

**RESOLUCIÓN DEL DELEGADO TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL EN JAÉN POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO EN EL COMEDOR ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE GESTIÓN DIRECTA DEPENDIENTES DE ESTA DELEGACIÓN TERRITORIAL, CURSO 2025/2026.**

**EXpte: CONTR 2025 410000**

De conformidad con lo establecido el artículo 5.2 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y en virtud de las facultades atribuidas por la Orden de 11 de mayo de 2025, por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería,

**HE RESUELTO**

**PRIMERO.-** Designar a los miembros de la Mesa de Contratación que se relacionan a continuación:

**PRESIDENTE:**

El Secretario General Provincial de la Delegación Territorial, D. Juan Manuel Castellano Montoro, o persona en quien delegue.

**SECRETARIA:**

La Jefa de Secc. de Gestión Económica, Dª. Lucía del Carmen López Luna o persona en quien delegue.

**VOCALES:**

Sr./a. Letrado/a del Gabinete Jurídico de la Junta Andalucía. Dª. Elisa Isabel Martínez Gámez.

Sr./a. Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía. Dª Macarena Sánchez Mena.

El Administrativo, D. Juan Carlos Ortega de la Cruz, o persona en quien delegue.

El Jefe del Servicio de Gestión Económica y Retribuciones, D. Pedro Vela Fernández, o persona en quien delegue.

**SEGUNDO.-** Comunicar la presente Resolución, con la suficiente antelación, a las personas relacionadas anteriormente.

A la fecha de la firma electrónica  
**EL DELEGADO TERRITORIAL**  
Fdo: Francisco José Solano Rodríguez

C./ Martínez Montañés, 8. 23007 Jaén.  
Telf.: 953 003 700. Fax 953 003 806  
Correo-e: [educacion.dpja.ced@juntadeandalucia.es](mailto:educacion.dpja.ced@juntadeandalucia.es)

Pág 1 de 1



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	FRANCISCO JOSE SOLANO RODRIGUEZ	30/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmEVY4UWSSS3VLUS466P6S2DD3Q	PÁG. 1/1